

Aprueba CGU pase automático a la UdeG para familias de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

En Sesión extraordinaria, los consejeros avalaron garantizar su educación media superior y superior en el CUAAltos y preparatorias de la región

En Sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara aprobó el Programa especial de apoyo educativo para las personas residentes de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, a fin de garantizar el acceso a la educación a familias de estos poblados.

Esta iniciativa plantea garantizar el acceso directo a educación media superior y superior a familiares de estos poblados en los planteles educativos más próximos a las comunidades, que son el [Centro Universitario de los Altos \(CUAltos\)](#), [1] la Preparatoria de Tepatitlán y los módulos de Acatic, Cañadas de Obregón, Valle de Guadalupe y Yahualica.

La propuesta garantiza el acceso al nivel medio superior a personas de esas comunidades que hayan nacido entre 1988 y 2009, así como a aquellas personas cuyos padres hayan nacido en ese periodo en alguna de las comunidades.

Mientras que para nivel superior, a excepción de posgrado, se dará acceso directo a quienes nacieron en Temacapulín, Acasico y Palmarejo entre 1983 y 2006.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, declaró que esta iniciativa es una manera de subsanar los daños que sufrieron estas comunidades con la implementación de la Presa El Zapotillo, lo que derivó en el desplazamiento de habitantes de estos poblados y la pérdida de sus patrimonios. “Es para sumarnos a un plan de justicia que no quede en letra muerta, sino que la Universidad de Guadalajara sí haga una acción concreta”, destacó.

“Es la propuesta que hacemos hoy para que la Universidad de Guadalajara demuestre que acompaña a estas tres comunidades desde el principio de su lucha hasta el día de hoy con acciones concretas de justicia para estos pueblos”, puntualizó.

La Rectora del CUAAltos, maestra Karla Planter Pérez, resaltó que esta iniciativa tiene la intención de subsanar la deuda con esas localidades y de esta manera acortar las distancias para que las y los pobladores puedan acudir a una escuela cercana.

Además de que, a través de la UdeG, se trabajaron acciones para plantear alternativas tendientes a acceder y cuidar el agua sin la necesidad de destruir localidades y desplazar a sus habitantes. “Era el patrimonio de la gente, era la historia y la memoria de ellos, una historia que debemos de preservar”, sentenció.

Otorgarán Doctorado *Honoris causa* al escritor Sergio Ramírez

Durante la citada sesión se aprobó otorgar el Doctorado Honoris causa al escritor, periodista, político y abogado nicaragüense Sergio Ramírez Mercado, quien ha recibido, entre otros reconocimientos, el Premio Miguel de Cervantes (2017); Premio Iberoamericano de Letras José Donoso por el conjunto de su obra literaria (Chile, 2011) y Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español (México, 2014), entre otros.

El Rector del CUCSH, doctor Juan Manuel Durán Juárez, destacó que el escritor nicaragüense se ha convertido en un personaje cercano a la UdeG y a la FIL, donde ha promovido el interés por la lectura con sus diversas participaciones.

Además de que su cercanía con los escritores Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez impulsó el crecimiento de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar en la UdeG. “En estos momentos tiene más valor que la UdeG haga este acto valiente de reconocer a alguien que no merece estar fuera no únicamente de Nicaragua, sino de su biblioteca”, declaró Villanueva Lomelí.

Las y los consejeros aprobaron la creación del Centro de Estudios para la Agricultura, la Alimentación y la Crisis Climática (CEAACC) del CUAAltos, que será el primer centro de investigación que tendrá ese campus.

La Rectora de ese plantel, maestra Karla Planter Pérez, dijo que este nuevo centro de investigación toma en cuenta las tres divisiones que integran al plantel, por lo que sus investigaciones tendrán temáticas desde las ciencias agropecuarias, ciencias biomédicas y ciencias sociales.

“Este centro está alineado no sólo a las necesidades y las características de la región de Los Altos y todo el Estado, sino a varios de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que lo consideramos muy oportuno. Eso nos ha permitido generar alianzas estratégicas con la Organización de las Naciones

Unidas para la Alimentación y la Agricultura”, señaló.

Formalizan apertura del CUTlaquepaque

En esta sesión se aprobó formalmente la creación del [Centro Universitario de Tlaquepaque \(CUTlaquepaque\)](#) [2] que se localiza en la calle Leocares, esquina con Pérez Reinoso, en la colonia Cerro del Cuatro en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Este campus inició actividades en 2023 en una sede provisional en el Centro Cultural El Refugio, con una oferta de cinco carreras e inició clases en su sede definitiva en el Parque Metropolitano Cerro del Cuatro en septiembre pasado.

Villanueva Lomelí agradeció las facilidades que brindó el gobierno de Tlaquepaque. Dijo que este nuevo centro universitario no sólo abonará al desarrollo social del Cerro del Cuatro, sino que tendrá un impacto medioambiental en una de las zonas más contaminadas de la ciudad.

“Ya estamos en las nuevas instalaciones en el Cerro del Cuatro, estamos creciendo de manera rápida en una zona compleja; el valor social de este centro será mucho mayor que el valor educativo”, puntualizó.

También se dictaminó la denominación “Lic. José Parres Arias” para la Preparatoria de Mazamitla. Parres Arias fue Rector de la UdeG de 1971 a 1973 y fue también Director de la Escuela Preparatoria de Jalisco, además de regidor de Guadalajara y diputado local; también fue nombrado Maestro Emérito de la UdeG.

Otro de los dictámenes aprobados fue la formalización del Plan de Trabajo 2024-2025 para la Cultura de Paz de la Universidad de Guadalajara, además de que se ratificaron todos los términos del Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en la UdeG.

Crean nuevos programas educativos

La Comisión Permanente de Educación avaló la creación de la Especialidad en Terapia Endovascular Neurológica con sede en el CUCS, así como la apertura de las especialidades en Calidad de la Atención Clínica, en Epidemiología, en Oftalmología, y en Psiquiatría para impartirse en el CUTonalá.

También se suprimirán la maestría y el doctorado en Ciencias del CUCiénega para crear la maestría en

Ciencias con Orientaciones en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y Ciencias Exactas e Ingenierías en el mismo campus.

Fue aprobada la creación de las licenciaturas en Bioquímica y Medicina de Laboratorio (CUCS); en Psicología (CUTlajo); las ingenierías en Electromovilidad y Autotrónica, en Mecatrónica Inteligente y en Electrónica y Sistemas Inteligentes (CUCEI); y la ingeniería en Manejo de Recursos Naturales (CUNorte). Además, se votó a favor de la reestructuración de la licenciatura en Ciencia de Materiales para quedar como Ingeniería en Ciencia de Materiales (CUCEI).

Así como la creación de las maestrías en Negociación y Resolución de Conflictos, y en Ciencias en Mecatrónica (CUValles); en Música Tradicional en Patrimonios Regionales con Orientación en Mariachi (CUAAD); en Gestión Pública (CUSur); en Estudios de Violencias de Género (CUCEA); y en Gestión de la Salud Pública (CUCiénega). También se avalaron los doctorados en Nutrición Materno Infantil (CUCS); en Desarrollo Socioeconómico Territorial, y en Estudios Socioculturales (CUValles).

Las y los consejeros votaron a favor de la creación de los cursos de alta especialidad médica en Reconstrucción Compleja y Microcirugía, y en Glaucoma (CUCS); en Rehabilitación Geriátrica, y en Electrodiagnóstico (CUTlajomulco).

Esta sesión también aprobó la creación de las licenciaturas que integran el Centro Universitario de Chapala (CUChapala), que serán las siguientes: las ingenierías en Desarrollo de Software; en Animación y Tecnología Creativas, en Gestión de Industrias Creativas y Culturales, en Negocios Sostenibles, en Ingeniería en Robótica y Automatización, y en Ciudades Sostenibles.

“Son 144 programas educativos que se han creado en estos cinco años, cuando en 1994 había sólo 117 programas en toda la red; en estos cinco años, bajo este Consejo de Rectores, creció más la universidad que en los primeros 228 años”, subrayó Villanueva Lomelí.

En esta sesión también se votó a favor de avalar los resultados de la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos para integrar el CGU para el periodo 2024-2025.

Secretario General de la UdeG solicita licencia temporal

El Secretario General de la Universidad de Guadalajara, maestro Guillermo Gómez Mata, anunció que ayer solicitó licencia laboral temporal al Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, quien se la aceptó y estará vigente desde la clausura de la Sesión extraordinaria del

Consejo General Universitario de este 18 de octubre y hasta el 30 de noviembre.

Gómez Mata explicó que su licencia es para privilegiar la pulcritud del proceso electoral que se avecina en la universidad y en espera de que en su momento se publique la convocatoria correspondiente para valorar su posible participación en ella. “No tengo ninguna duda que dicho proceso electoral confirmará la vocación democrático plural de esta Casa de Estudio”, subrayó.

Villanueva Lomelí indicó que el lugar de Gómez Mata será ocupado temporalmente por el titular de la Oficina del Abogado General de la UdeG, maestro Carlos Óscar Trejo Herrera.

Para saber:

- Villanueva Lomelí informó que este año el CGU sesionó diez veces, de las cuales cinco fueron extraordinarias, una solemne, dos ordinarias y dos privadas.
- Se aprobaron 181 dictámenes, entre los que destacó la aprobación de los centros universitarios de Chapala y de Tlaquepaque, así como el Plan temporal gratuito para todos los posgrados en la universidad, entre otros.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

**“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”
Guadalajara, Jalisco, 18 de octubre de 2024**

Texto: Pablo Miranda Ramírez

Fotografía: Gustavo Alfonzo | Adriana González

Etiquetas:

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/aprueba-cgu-pase-automatico-la-udeg-para-familias-de-temacapulin-acasico-y-palmarejo>

Links

[1] <https://www.cualtos.udg.mx/>

[2] <https://guiadecarreras.udg.mx/category/sede/cutlaquepaque/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>